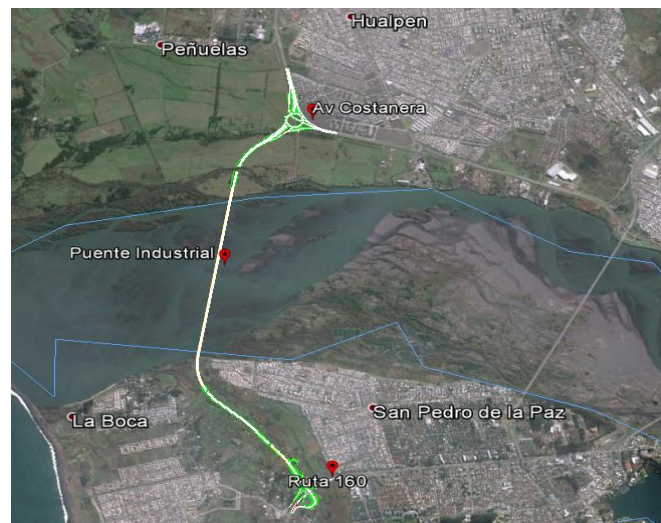


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31
Longitud del Proyecto	6,4 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 480 meses (40 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025 (Plazo máximo s/Res.828)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026 (Plazo máximo s/Res.828)
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054
Inspector Fiscal Titular	Alex Leighton González
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A.
Modificaciones al Contrato	DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el día 27.03.2018. DS. MOP N°132 de 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.
Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14.01.2019, favorable.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, primera cuota dentro del plazo de 180 días posteriores a la PSP.
Página Web de la Concesión	www.puenteindustrial.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Vial Puente Industrial contempla un tramo de la autopista urbana ubicada entre las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, cuyo objetivo es proveer de una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tránsito que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en una obra de interconexión vial de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta las intercomunas de Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo Peaje Electrónico, en modalidad de Flujo Libre (Free Flow).

El trazado y toda la infraestructura requerida es completamente nueva, considerando estándares de seguridad sísmica, definidos por el Estudio de Riesgo Sísmico, aplicable al puente y a las demás estructuras de la obra. Se emplaza en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido que se conectará con las Avenidas Costanera por el norte y la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención.

El proyecto incluye ciclovías, veredas peatonales, pasarelas, áreas de amortiguación de inundaciones, paisajismo, miradores, entre otras.

La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

Sectorización del proyecto

SECTOR	DM INICIAL - FINAL	LONGITUD (METROS)
A: Enlace Costanera-Ribera Norte Río Biobío – Comuna Hualpén	0 - 1.839,2	1.839,2
B: Puente	1.839,2 - 4.359,2	2.520,0
C: Ruta entre ribera sur río Biobío – enlace Los Batros – Comuna San Pedro de la Paz	4.359,2 - 6.423,9	2.064,7
D: Área de amortiguación – Comuna San Pedro de la Paz	N/A	N/A

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **Dos Enlaces desnivelados con vialidad local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso.
- **Área de Amortiguación:** aledaña al Humedal Los Batros.
- **3 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel. Los principales beneficios del proyecto serán:

- **Ahorro:**
 - En distancias recorridas.
 - En tiempos de viaje.
 - En combustible y desgaste de vehículos.
- **Tránsito de automóviles:** Evita circular por vías urbanas, semaforizadas y con alta congestión.
- **Tránsito de camiones y vehículos de alto tonelaje:** Evita circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro.
- **Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.**
- **Aumento de la Seguridad Vial** (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- **Generación de empleos** (durante la construcción y explotación de las obras).
- **Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.**

6.- TARIFAS (ART.1.13.2 BALI)

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima(T_0) en \$ 430 al 31 de diciembre del 2011 (valor que corresponde ajustar al iniciar la explotación de la obra).

7.- SUBSIDIOS (ART. 1.12.1.1 BALI)

Corresponde el pago de 10 cuotas anuales, cuyo valor cuota corresponde a 323.703 UF. El plazo para el pago de la primera cuota será dentro del plazo de ciento ochenta (180) días desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de las obras, por lo que la fecha para la realización del pago por subsidio correspondería el 11 de junio del 2026, los demás pagos, según se establece en las bases de licitación, es, como máximo el último día hábil de abril del año siguiente.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Con relación a los proyectos asociados a la Ingeniería y Reingeniería, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene:

- Proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al **100%**.
- Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras de Las Torcasas y Enlace Costanera Sur, está en revisión por el Departamento de Proyecto de Estructuras – DV, que no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (solo elaboración de proyectos).

9.- INICIO DE OBRA

BALI	AUTORIZADO	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN FECHA Y N° (LIBRO DE OBRA, OFICIO)
Resuelvo N°5 Res. 828 del 2017	Si	LCO Folio IF N°200 fecha 01.07.2021

10.- AVANCE DE LAS OBRAS

MES - AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
Enero - 2025	82,34	3,46	85,80

AVANCE DE LAS OBRAS	
Sector	Avance %
A: Enlace costanera – Rivera norte río Biobío – Hualpén.	86,40

AVANCE DE LAS OBRAS	
Sector	Avance %
B: Puente Industrial.	94,09
C: Enlace Los Batros – San Pedro de la Paz	62,00
Edificio Principal, Centro de Atención de Tráfico y de Emergencia.	99,70

(Fuente: Informe Avance Sociedad Concesionaria – enero 2025)

11.- MANO DE OBRA

MANO DE OBRA	MES ENERO 2025
Mano de Obra Ingeniería	2
Mano de Obra Construcción	809
Empleos Indirectos	21
MANO DE TOTAL	832

12.- HECHOS RELEVANTES

TERRITORIO

El día 10 de enero se llevó a cabo la visita del Presidente de la República al proyecto, acompañado por Ministros de Estado, el Director de Concesiones, diversas autoridades de las carteras de Obras Públicas y Transporte, así como también alcaldes de las comunas intervenidas y aledañas.

Durante el mes de enero, se ha continuado con la difusión y distribución de TAG, lo que ha generado un aumento significativo de consultas en la Plataforma de Consultas, Sugerencias y Reclamos de la Sociedad Concesionaria. Asimismo, se ha mantenido la comunicación, a través de diversos medios de comunicación masiva, sobre el desvío de tránsito en la comuna de Hualpén, específicamente en el sector Costanera.

CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo se tiene:

- Sector A: Se mantienen los desvíos de tránsito, en fase 3, (considerando la implementación de pavimentación, barreras acústicas, señalética, etc.), en modalidad 1+1+1, permitiendo un flujo vehicular adecuado. Se continua con los trabajos de ejecución de muros TEM, paso superior ENAP, con el montaje de vigas en pasarela 1. Se terminan pilotes de la cepa 8 del enlace Hualpén. Continúan trabajos de colocación carpeta de rodadura.
- Sector B: el montaje de vigas está pronto a concluir faltando 3 vigas por instalar, de un total de 392. Se terminaron las pruebas de carga estática (en revisión del informe). Se trabaja en la instalación de membrana asfáltica y pavimentos de rodadura. Se terminó de instalar los dinteles. Tableros instalados en un

98%. El avance de hormigones de la Infraestructura y superestructura se encuentra en 97%.

- Sector C: En enlace Los Batros, continúan los trabajos de pavimentación y seguridad vial, instalación eléctrica para iluminación y protección de taludes, movimiento de tierras y terraplenes. Se avanza en la pavimentación de calzadas. En viaducto Los Batros y Rmales, se trabaja en pavimentación y seguridad vial.

153.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector B - Vista del puente desde Hualpén



Sector B - Vista del puente hacia San Pedro de la Paz



Sector A - Pórticos en sector B (Hualpén)



Sector C – Eje Troncal – San Pedro de la Paz



Sector A - Eje 7 – Hualpén



Sector C – Viaducto Los Batros – San Pedro de la Paz



Sector A - Paso Superior ENAP – Hualpén



Sector C - Edificio de Control y áreas de emergencia